

**Red de Vigías**  
**30/Octubre/2007**

## **LA SIMULACIÓN COMO POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS.**

### **CRÓNICA DE UNA FARSA LLAMADA: FORO REGIONAL DE LA ZONA CENTRO-OCCIDENTE PARA LA CONSULTA CIUDADANA DEL PROGRAMA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS.\***

**Martín Faz Mora**

El pasado jueves 25 de octubre en la ciudad de San Luis Potosí, se llevo a cabo el "Foro Regional de la zona centro-occidente para la consulta ciudadana del Programa Nacional de Derechos Humanos", el cual comprende los estados de Colima, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Guanajuato, Aguascalientes, Zacatecas y San Luis Potosí.

El foro resulto ser, finalmente, un escenario para la simulación y el lucimiento del Secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña y el Gobernador de la entidad, Marcelo de los Santos Fraga.

A continuación les envío una reseña-crónica que elaboré del mismo, y que aparecerá publicada en el próximo número de noviembre de la revista local Transición. Se los envío como un antecedente del "contenido" de los mismos.

#### **CRÓNICA**

Hacia las once de la mañana del 25 de octubre, luego de casi una hora en que el auditorio de la Unidad de Posgrado de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí presentaba un desolador vacío, las llamadas telefónicas de la avanzada logística del Gobierno del Estado advirtiéndome de la situación, y las consecuentes instrucciones dadas a las dependencias de gobierno cercanas a la zona habían, por fin, dado el resultado escenográfico buscado: lucía lleno.

---

\* Los comentarios vertidos en este artículo son responsabilidad de su autor.

Precipitadamente empleados de confianza, principalmente - más no en exclusiva- del área de transparencia de las oficinas del Gobierno del Estado cercanas al lugar donde se desarrollaría el evento, recibieron claras instrucciones de trasladarse al desierto escenario donde daría inicio el autodenominado "Foro Regional de la zona centro-occidente para la consulta ciudadana del Programa Nacional de Derechos Humanos". Sí, leyó usted bien: "consulta ciudadana" y "derechos humanos".

No llegaban simplemente, no. Se anotaban en la mesa de registro del evento para dejar constancia ante los organizadores del éxito del mismo.

Minutos antes de que el tumulto de empleados gubernamentales tomará el auditorio (dirían los clásicos: "por asalto"), el escenario era preparado por funcionarios "menores" (sin afán peyorativo) tanto de la Secretaría Particular y la Secretaría General de Gobierno del Estado, así como de la Dirección de Protocolo.

Buena parte de ellos suelen estar metidos hasta las narices (siguiendo el lugar común -que bien podría intercambiarse con la frase: "hasta el tuétano"-) en la única política pública en materia de derechos humanos que ejerce a cabalidad el Gobierno del Estado: la violación de los mismos. Son ellos los que construyen campañas de descrédito a las luchas por la defensa y preservación de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de los potosinos (como el caso de la lucha contra la instalación de la trasnacional Minera San Xavier), arman expedientes para su represión, y cobijan a los cuerpos de seguridad que la ejecutan. Ellos son ahora, nada más ni nada menos que, parte importante de los organizadores y operadores logísticos del pomposo evento autodenominado "Foro Regional de la zona centro-occidente para la consulta ciudadana del Programa Nacional de Derechos Humanos". Sí, leyó usted bien: "derechos humanos". Farsa de farsa, simulación de simulaciones.

Claro que tampoco ayuda nada a un foro de esta naturaleza ser presidido e inaugurado por un Secretario de Gobernación que, siendo Gobernador de Jalisco, instruyó a sus cuerpos policíacos a reprimir, detener, torturar y fabricar delitos contra -como testificó en su reporte especial Amnistía Internacional- jóvenes que se manifestaban

durante la Tercera Cumbre de América Latina, el Caribe y la Unión Europea en mayo de 2004, para luego justificar los hechos en nombre del orden y el "Estado de derecho". Bonito foro, entonces ¿no?

El lugar es también espacio propicio para la notoria afluencia de los mismos elementos de seguridad que espían a los disidentes locales, o los reprimen fuera de Palacio de Gobierno o al término de los informes de su excelencia-graciosa-alteza-serenísimamajestad que, ante la ausencia de un título republicano más excelso consiente en hacerse pasar y ser tenido por Gobernador Constitucional de San Luis Potosí.

El autodenominado "Foro Regional de la zona centro-occidente para la consulta ciudadana del Programa Nacional de Derechos Humanos" debió someterse a los horarios de su eminencia sin importar que la pública -y por ello pedestre- convocatoria al evento señalara marcadamente las diez de la mañana para su inicio, al igual que la confirmación que por correo electrónico enviaran los organizadores de la Secretaría de Gobernación a quienes ilusamente pensamos que las dos palabrejas del autodenominado foro, aquellas que dicen a la letra "consulta ciudadana" fuera eso y no el espectáculo mediático del secuestro discursivo de los derechos humanos, como lo fue en realidad.

El método revela el contenido, por ello me evitaré la referencia al palabrerío que pronunciaron las autoridades del presidium, y que para la ocasión les fuera escrito y proporcionado por sus asesores. Lo haré también por respeto a las palabras que mencionaron sin siquiera entenderlas: "integralidad y transversalidad de los derechos humanos", "Estado de derecho", "diseño del andamiaje institucional para la implementación de políticas públicas en derechos humanos", bla, bla, bla, bla (ad nauseam).

Escenario para la parafernalia y la foto, donde el contenido es lo de menos, sino las formas: mantas, presidium, Gabinete estatal en pleno, invitados especiales, lugares preferentes, bellas y acicaladas edecanes: ornato, finalmente.

Como era de esperarse, para cuando dio inicio la ponencia magistral del Dr. José Barragán el escenario volvió a lucir

como al principio: no llegábamos a tres decenas los asistentes. A la una de la tarde, por razones laborales, tuve que marcharme sin presentar la ponencia que había preparado para una de las mesas del foro. Vaya usted a saber quien habría quedado para cuando éstas empezaron. Era lo de menos el show había terminado habiendo cumplido cabalmente con los objetivos reales de sus organizadores: el lucimiento y el autoelogio.

Valga esta crónica como desagravio a los derechos humanos, usados para tan patético espectáculo, y para mi ausencia en el concurso de lectura de Oscar mi hijo menor, al que no acudí por participar en el multicitado foro, perdiéndome, así, el gozo de verle ocupar el tercer sitio.

### NACIONAL

#### **En las listas de presos políticos “no están todos los que son ni son todos lo que están”**

El catequista chol Diego Arcos Meneses, poblador de Viejo Velasco, en el municipio de Ocosingo, Chiapas, está preso, acusado de homicidio a raíz de un ataque del grupo paramilitar del poblado vecino, Nueva Palestina, que pretende despojar a su ejido. En la acción fueron ejecutadas seis personas, y dos desaparecidas. Los peritajes demostraron que Arcos no disparó arma de fuego. En cambio, un paramilitar que sí disparó está libre. Es, sostiene el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, un caso “nada excepcional en el estado en el que las víctimas y sobrevivientes de una agresión son tratados como culpables”. Es uno de los 78 “presos políticos” de la entidad.

En Michoacán está preso Hilarión Torres, purépecha de Irícuaro y dirigente de la Organización Campesina Indígena Popular, que se opone al despojo de tierras comunales y bosques para destinarlas a proyectos residenciales y turísticos. Su hijo fue asesinado anteriormente por caciques locales. Otros 40 campesinos tienen órdenes de aprehensión.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/30/index.php?section=politica&article=010n1pol>

**ONG se quejan de que con el PAN se ha retrocedido en derechos humanos**

En los años de gobierno del PAN, la lucha de los derechos humanos retrocedió hasta la década de los años 70, hay un estado de terror y zozobra entre los luchadores sociales y los ciudadanos que exigen respeto a las garantías constitucionales y ciudadanas, sostuvieron integrantes del Frente Nacional de Lucha Contra la Represión.

Édgar Cortés, director de la Red de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todos, asentó que el actual gobierno no ha establecido compromisos claros y verificables hacia los derechos humanos; “estamos en un momento de retroceso, ya que las iniciativas de modificaciones legales son lesivas, como la propuesta de reforma a la justicia penal, además de la desaparición de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/30/index.php?seccion=politica&article=012n2pol>

### **Resultados dudosos**

El combate del gobierno mexicano contra las organizaciones guerrilleras en los años recientes ha dado resultados dudosos. Además de un saldo de tres desaparecidos hasta la fecha –Gabriel Alberto Cruz y Edmundo Reyes Amaya, secuestrados en Oaxaca el 25 de mayo, y Francisco Paredes, plagiado el 28 de septiembre cuando regresaba del encuentro indígena de Vícam a Morelia–, se ha detenido a tres presuntos integrantes del Ejército Popular Revolucionario (EPR) y el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI). Estos presos niegan tener relación alguna con las guerrillas y ambos grupos aseguran que ellos no son combatientes suyos.

El campesino Arturo Duque Alvarado fue detenido el 25 de agosto en Coyuca de Catalán, Guerrero, durante una incursión de la policía ministerial en Tierra Caliente, apoyada por militares del 40 batallón de infantería. Es acusado de pertenecer al ERPI. La organización negó su militancia. Organizaciones humanitarias documentaron que fue torturado en instalaciones de la Procuraduría general de la República hasta que fue trasladado a la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada. Actualmente está preso en el penal de Acapulco.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/30/index.php?section=politica&article=010n2pol>

## ENTIDADES

### CHIAPAS

#### **La promesa incumplida de Sabinés**

En Chiapas el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (el Frayba) y la Asamblea Popular de Pueblos (APPCH) han logrado llevar registro de los 78 "presos políticos" de los 14 Centros de Readaptación Social (Cereso) y 10 cárceles distritales de la entidad. Los presos tienen un alto nivel organizativo, agrupados en La Voz del Amate en el penal de Cintalapa, y La Voz de los Llanos en San Cristóbal.

Sus denuncias han permitido rastrear lo que el Frayba denunció en marzo de este año y que revela una situación aterradora dentro de los penales. En los pasados dos años, siete presos han muerto bajo custodia: tres en El Amate, uno en Chiapa de Corzo, un chico de 16 años en el Centro Tutelar de Berriozábal, uno en Tapachula y uno en los separos de la policía de San Cristóbal.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/30/index.php?section=politica&article=010n3pol>

## GUANAJUATO

#### **Se confunde de foro Chowell Arenas y niega declaraciones contra PDHG**

Dice que no habló de Derechos Humanos con diputados; lo hizo en rueda de prensa.

El procurador general de Justicia en el Estado, Daniel Federico Chowell Arenas, aseguró que ya tuvo un acercamiento con Manuel Vidaurri Aréchiga, procurador de Derechos Humanos de Guanajuato, que incluso, quedó de enviarle una grabación donde se establece que nunca hubo un señalamiento directo en contra de él, ni a ninguno de sus funcionarios.

Lo anterior luego de la petición de acercamiento al diálogo, que el gobernador Juan Manuel Oliva Ramírez solicitó a los dos procuradores para trabajar en el combate al narcomenudeo, pero respetando los derechos humanos.

En una entrevista realizada a Daniel Federico Chowell Arenas, después de su ponencia en el primer Foro de Seguridad Pública, mencionó que nunca hubo un señalamiento directo de su parte en contra de Manuel Vidaurri, "hay conflictos reales, irreales y contruídos, yo no dije nada del señor, no sé qué le hayan ido a contar y él reaccionó", manifestó.

*Nota completa en:*

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=46050>

## JALISCO

### **Consejo Ciudadano de la CEDHJ critica al gobernador**

Selección de nueva titular del Coesida, ejemplo de oídos sordos del Ejecutivo.

El Consejo Ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) emitió un pronunciamiento en contra del gobernador Emilio González, al considerar que el mandatario estatal desprecia no sólo las medidas precautorias que gira el organismo defensor, sino que además se niega al diálogo con grupos de la sociedad civil organizada, y especialmente con los activistas involucrados en la prevención y atención del sida.

"No hay un diálogo democrático entre gobierno y sociedad, a pesar de la disposición y trabajo activo y propositivo de diversos grupos sociales reconocidos en Jalisco que buscan participar en la esfera pública. Esta manera de proceder del Ejecutivo manifiesta falta de voluntad política en torno a temas de salud pública, en particular los relacionados con VIH/sida", dice el pronunciamiento, documento de una cuartilla que fue leído por los consejeros ciudadanos de la CEDHJ, Alberto Bayardo y Francisco Pérez Chagollán.

El Consejo Ciudadano formó una comisión temporal para darle seguimiento a la queja 2369/2007-IV, que diversas asociaciones civiles presentaron ante la CEDHJ, por la dilación del gobernador para nombrar al titular del Consejo Estatal para la Prevención del Sida (Coesida), que permaneció acéfalo dos meses y diez días; y porque el mandatario estatal no les daba respuesta a sus requerimientos por escrito, violando así el derecho de petición de los ciudadanos.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=558472&sec=1>

### **Comisión tapatía da carpetazo al retiro violento de vendedores; regidor pide indagar más**

“No hubo dolo” en desalojo de purépechas.

Para el titular de la comisión de regidores, Salvador Caro Cabrera, el trabajo no concluye, y solicitará una investigación sobre el procedimiento de la Contraloría.

La comisión edilicia de derechos humanos en Guadalajara concluyó las sesiones para determinar la responsabilidad de funcionarios públicos en el desalojo de muebleros purépechas el pasado 2 de marzo. Según el contralor, Armando Villalobos, se descarta la presunción de que hubo dolo de los funcionarios. La información es constatada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco (CEDHJ), que en principio aseguró que sí hubo violencia.

Sin embargo, ni la directora de Cementerios, Vanesa Pérez Rubí; ni el titular de Inspección, Isaías Cortés Berumen; o el director de Servicios Generales, Fernando Dessavre Dávila, fueron responsables del retiro violento, constatado por los observadores de la CEDHJ.

Para el titular de la comisión de regidores, Salvador Caro Cabrera, el trabajo no concluye, y solicitará una investigación sobre el procedimiento de la Contraloría.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=558482&sec=1>

### **La CEDHJ estará al pendiente de las peticiones de los inconformes**

Denunció vocalía del Coesida exclusión en decisiones sobre el programa estatal de VIH.

Uniéndose a la inconformidad e indignación por la indiferencia y poca disponibilidad del gobierno del estado para dialogar con la sociedad civil dedicada al trabajo de investigación y prevención del VIH/Sida que muestran diversas organizaciones civiles que son parte de la vocalía de Coesida, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) afirma que permanecerá al pendiente de las peticiones de los inconformes.

Mediante una carta, que en agosto del presente se envió al Ejecutivo, diversas instancias civiles y académicas de la



vocalía de Coesida externan "su inconformidad por las decisiones tomadas unilateralmente respecto al programa estatal de VIH/Sida en Jalisco" y denuncian "la exclusión en la representatividad que tienen como integrantes de la vocalía de Coesida Jalisco, con base en lo estipulado en el punto 9º del acuerdo de creación del Coesida (publicado el 10 de octubre de 2000, núm. 28, sección II)".

Dicha carta también pide que se explique la toma de decisiones sobre la titularidad de la Secretaría Técnica del Coesida; que se presente al consejo, para su consulta, a las personas propuestas para ocupar la titularidad, así como los programas a ejecutar en el presente sexenio, todos estos apegados a las metas del milenio y con sus respectivos presupuestos acreditados, y que se tome en cuenta una propuesta de perfil de las personas que pretendan ocupar la titularidad del organismo.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/10/30/index.php?section=politica&article=003n2pol>

### **Es necesario "un proceso de reeducación" para el uso de la milicia**

Recomienda eurodiputado atender violaciones del Ejército Mexicano a los derechos humanos.

Mencionando algunos problemas nacionales que en los últimos años han sido noticia internacional, Enrique Barón Crespo, diputado presidente del grupo parlamentario socialista europeo y miembro de la Comisión de Seguridad y Desarme ofreció la conferencia "Los nuevos acuerdos en la Unión Europea".

Algunos de los problemas que el eurodiputado calificó de alarmantes en México son la violación de los derechos humanos, los feminicidios en Ciudad Juárez, el narcotráfico y los conflictos sociales en Chiapas y Oaxaca, por lo que recomendó a los políticos mexicanos atender ese tipo de situaciones que tanto afectan la imagen del país.

Señalando que les preocupa el problema del narcotráfico, afirmó que ése es un asunto incluido en los "temas de consideración en la agenda de nuestras relaciones normales" y que es algo a lo que "todos tenemos que hacer frente de una manera solidaria y responsable".

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/10/30/index.php?section=sociedad&article=008n2soc>

## PUEBLA

### **Se acobarda ombudsman; deja plantadas a las ONG**

José Manuel Cándido Flores tenía programada una reunión con los representantes de las organizaciones Centro de Derechos Humanos Joel Arriaga, Nodho de Derechos Humanos y Red Democracia y Sexualidad, sin embargo el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos no se presentó pretextando que a la misma hora asistía a un foro en otro lugar

Una vez más el ombudsman de Puebla, José Manuel Cándido Flores Mendoza se acobardó frente a los defensores de derechos humanos más importantes e influyentes de la entidad— Fernando Cuéllar, Eduardo Almeida y Brahim Zamora— al no presentarse a una reunión que tenía programada en la sede de la Comisión de Derechos Humanos del estado de Puebla.

*Nota completa en:*

[http://www.laquintacolumna.com.mx/2007/octubre/politica/pol\\_291007\\_sel\\_acobarda.html](http://www.laquintacolumna.com.mx/2007/octubre/politica/pol_291007_sel_acobarda.html)

### **Atraso en materia de derechos humanos**

Por enésima ocasión, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (CDH), José Manuel Cándido Flores Mendoza, se negó a dialogar con los representantes de las organizaciones no gubernamentales que más se han destacado en el tema de la promoción y la defensa de los derechos humanos. Estas agrupaciones demandaron que se informara la razón por la cual se les excluyó de las actividades de dicho organismo.

El asunto de la CDH no debe verse como un simple conflicto provocado por un mal servidor público, en este caso Cándido Flores Mendoza. Lo que pasa con la comisión es que dicho organismo ha perdido la autoridad y capacidad para ejercer sus funciones primordiales, que es la de denunciar casos de abusos de autoridades y promover una cultura de respeto a los derechos humanos en todos los órdenes de la vida pública.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/10/30/puebla/editorial.php>

*Para mayor información:*

**El presidente de la CDH se niega a dialogar con las ONG que han sido críticas con su gestión**

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/10/30/puebla/jus109.php>

**Protestan ONG contra ombudsman**

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=272593>

### SAN LUIS POTOSÍ

**CEDH no ha emitido recomendaciones a la DGSPM soletense por discriminación**

**Luis Gerardo Villela**

Aún no se ha emitido una recomendación a la Dirección de Seguridad Pública soletense por la discriminación de un agente femenino, aseveró la presidenta de los Derechos Humanos, Magdalena González Vega, ya que solamente se instruyó a la afectada para que acudiera el Ministerio Público a interponer su denuncia, pero el caso seguirá vigilado, acotó.

La estatal, señaló que la policía discriminada en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, presentó su denuncia el pasado mes de septiembre pasado, misma a la que se le ha dado el seguimiento correspondiente.

Asimismo, destacó que en una primera instancia se le asesoró para que acudiera al Ministerio Público para que presentara su denuncia lo que ya hizo, sin embargo esto aún no ha generado una recomendación por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), a la Dirección Municipal de Seguridad.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2007/10/30/pol13.php>

### SINALOA

**Retén de abusos, el Precos de El Desengaño**

Militares del retén de El Desengaño castigan a civiles por no sujetarse a sus órdenes, como si estuvieran en tiempos de guerra o de violencia generalizada.

Y peor aún, furiosos por el desacato les aplican arrestos simulados. Los hostigan, les recogen documentos, amenazan, sancionan, intimidan, ofenden, abusan.

Pero lo drástico es que ninguna autoridad local, municipal, estatal o federal frena los excesos de los soldados, que amparados en el mando castrense, causan pérdidas económicas cuantiosas a particulares.

Alejandro Garibaldi Félix, conductor de un camión refrigerado que transporta camarón lo sabe muy bien pues le tocó ser víctima de los soldados, cuya intransigencia y maltrato es ofensivo.

Alejandro había salido de esta ciudad a las 02:00 horas y tenía que llegar muy temprano a Guaymas, pues debía cargar camarón de granja para llevarlo al mercado nacional. Por eso, sus patrones le cargaron con costales de hielo y enfiló al retén. Dos horas después y cansado de la espera movió su camión por el carril libre. Pero apenas llegó al retén, un soldado lo paró. Lo insultó, lo agravió y no lo dejó pasar. Por ese atrevimiento, le abrieron las puertas de la caja para que el hielo se deshiciera. Le recogieron sus credenciales, documentos de embarque y los papeles del camión. Y ahí, en plena madrugada lo hicieron esperar, esperar y esperar.

A la mañana siguiente, lo regresaron a la cola a esperar su pase. Su atrevimiento le costó un retraso de más de 12 horas.

*Nota completa en:*

<http://www.riodoce.com.mx/cms/content.asp?company=100&proc=news&procid=3590>

### **Inmersa la juventud en subcultura de violencia**

Alarma a estudiosos visión del peligro como estado de "normalidad".

El reciente asesinato de una jovencita en el fraccionamiento Universidad 94, provocó expectación en Sinaloa.

Nos estamos enfrentando con una subcultura de la violencia, y se ve reflejado en la música que escuchamos y hasta por internet, señaló el sicólogo Ramón Alberto Marín, coordinador del Programa de Atención a Menores Adolescentes en Riesgo.

Esta subcultura que se ha venido desarrollando, en Sinaloa "como que lo vamos digiriendo y lo vemos casi normal" y los sucesos recientes, como la muerte de una jovencita es alarmante, dijo en entrevista.

Indicó que en consultas hechas a hombres y mujeres jóvenes "platican con orgullo que es bueno que nuestro estado sea visto como peligroso".

Es alarmante, reafirmó el experto, por porque si en tiempos anteriores la persona que se dedicada a negocios fraudulentos se ocultaba, "ahora no, ahora hasta les hacen sus corridos y ponen calcomanías en camionetas".

Manifestó que falta de comunicación entre padres e hijos, factor fundamental para saber los movimientos de los hijos. Respecto al asesinato reciente de una jovencita en esta suma, opinó que "de ahí se puede sumar si la víctima se movía o no en medios dudosos y si el tipo de personas con que se frecuentaba tendría que ver con su muerte.

La sicóloga del Centro Integral de Apoyo a las Mujeres, Vanesa Brambila, dijo que la constante reflejada en Culiacán es que menores que cursan preparatoria buscan acercarse a personas con dinero, porque son vulnerables.

"Tienen necesidad de apoyo y atención por parte de sus padres", detalló.

Por su parte, el presidente del colegio de abogados Mariano Otero, propuso que el gobierno estatal debería crear espacios especiales de atención a los padres de familia.

Esto, para orientarlos y ayudarlos en saber cómo sus hijos pueden evitar malas compañías que después terminen en tragedia.

Lo anterior, al referirse a la reciente ejecución de una jovencita en esta ciudad.

*Nota completa en:*

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=4289693&IdCat=6096>

### **Solicitan apoyos discapacitados**

Apoyos para la atención de personas con capacidades diferentes del municipio está solicitando la Asociación de Discapacitados La Primavera.

Alfredo Sicairos Rivas comentó que la agrupación no cuenta con recursos económicos para solventar las necesidades de los más de 400 discapacitados en el municipio, como la adquisición de aparatos ortopédicos, pañales para adultos mayores y niños, y la entrega de despensas.

"Necesitamos aparatos ortopédicos y medicamentos para nuestra gente, personas mayores y adultos con alguna discapacidad motriz o intelectual", manifestó.

El dirigente dijo que buscarán una entrevista con el presidente municipal electo, Fernando García Hernández, para demandarle mayores apoyos para ese sector.

"Queremos pedirle una unidad de rehabilitación y terapia en el Ayuntamiento para los discapacitados".

Jesús Marentes Garibaldi, recordó, no cumplió con la promesa de una dirección que atendiera los asuntos de las personas con capacidades diferentes.

"A falta de un lugar dónde atender la demanda de los discapacitados tenemos que andar improvisando lugares, porque no tuvimos el apoyo prometido".

Las becas y apoyos aprobados por la anterior administración, aseveró, tienen más de ocho meses que no han sido entregados, lo que dificulta más la situación precaria por la que atraviesan los discapacitados.

"Tenemos necesidades de prótesis entre nuestra gente, de bastones, sillas de ruedas y medicamentos. Apoyo para sentirnos útiles y productivos".

Necesidades

Becas y apoyos

Prótesis

Bastones

*Esta nota está completa*

## COMUNICADO

México, D. F., a 29 de septiembre de 2007

### **Respeto a la integridad física y psicológica del compañero Francisco Paredes Ruiz**

El compañero Francisco Paredes Ruiz, quien fuera integrante del extinto Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR) y miembro de la Fundación Diego Lucero, A.C., se encuentra desaparecido desde el pasado 26 de septiembre, por lo que se teme por su integridad física y psicológica, además que dado el entorno de criminalización de los movimientos sociales se le trate de vincular con los

atentados perpetrados por el Ejército Popular Revolucionario a instalaciones de Petróleos Mexicanos.

Recordemos que Francisco Paredes Ruiz fue militante del MAR y formó parte de los integrantes de esta organización que recibieron entrenamiento en la República Popular de Corea del Norte. Es detenido en 1971 y permanece como preso político en la cárcel de Lecumberri, hasta la promulgación de la Ley de Amnistía.

Al salir de prisión se reincorpora a la lucha armada. Es herido gravemente en un enfrentamiento con fuerzas policíacas del estado de Michoacán. Al estar detenido en dicha entidad acuden a la ciudad de Morelia agentes de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), con la intención de trasladarlo al Distrito Federal.

En esa época, principios de los ochentas, el gobernador michoacano es Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien en defensa de la autonomía del estado y conocedor del destino fatal que le esperaba a Francisco Paredes si caía en manos de la DFS, se opone firmemente a ello y niega la entrega del prisionero herido. Ese acto de dignidad, justo es reconocerlo, le salva la vida al compañero Paredes.

Después de permanecer en prisión algunos meses, Francisco es liberado y se reincorpora a la lucha campesina ahora por la vía pacífica, camino que ha seguido durante todos estos años.

Al tiempo que trabaja en la organización cooperativista de grupos campesinos, principalmente del área forestal, forma parte de los fundadores de la Fundación Diego Lucero, A.C., organización civil que promueve y defiende los derechos humanos y que se propone contribuir a que nunca más el Estado Mexicano tenga como política, para resolver los problemas sociales, la represión, la tortura, el homicidio y la desaparición de sus críticos y adversarios políticos.

Ante la desaparición forzada del compañero Francisco Paredes Ruiz, luchador social y defensor de los derechos humanos, exigimos a las autoridades el esclarecimiento de los hechos, el respeto a su integridad física y psicológica, así como su inmediata presentación con vida.

Blanca Hernández D.  
Julio Pimentel R.

Estimados amigos y colegas:

Nos complace invitarlos a escuchar el programa de "Radio Ombuds-Macehualli" (mediador - gente del pueblo en Náhuatl) el próximo jueves 01 de noviembre de 12:00 a 13:30 hrs.

Ombuds-Macehualli, se transmitirá vía Internet y para escucharnos sólo tiene que entrar a la página de la AMDH:

[www.amdh.com.mx/vigiaciudadano](http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano)

darle click al icono que dice "Ombuds-Macehualli" y podrás escucharnos fácilmente.

En esta ocasión, trataremos el tema **“Análisis de gestión del ombudsman. Una mirada ciudadana”**, para abordarlo contaremos con las entrevistas de Gerardo Moya del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo CEPAD (Jalisco), Jorge Fernández de Equipo Indignación, AC (Yucatán), Guillermo Noriega de Sonora Ciudadana y Ángeles Muñoz de Asesoría y Servicios Rurales (Veracruz).

¡No olvides que la retransmisión es a las 16:00 hrs.!

¡ Escúchanos este 01 de noviembre!

¡Participa!



*La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.*

Vigía Ciudadano del Ombudsman  
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.  
Tels. 5659.4980 / 5554.8094  
5658.5736 Fax: 5658.7279